

BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL

Nº 8

IPYS VENEZUELA

Emitido el 20 de junio de 2005

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:

venezuela@ipys.org ipysvenezuela@yahoo.com

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

INDICE

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

[1.- Protestas y medidas restrictivas afectan labor informativa](#)

[2.- El Globo sin destino cierto](#)

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

[1.- Venezuela: Grupo irregular atacó sede de diario regional Frontera](#)

III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

[1.- Taller de Periodismo de Investigación en San Cristóbal](#)

[2.- Abiertas preinscripciones para Maestría en Comunicación Social en la UCV](#)

[3.- Abiertas inscripciones para taller: “Cómo se escribe un periódico”](#)

I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

1.- Protestas y medidas restrictivas afectan labor informativa

En varias regiones del país

Protestas y medidas restrictivas afectan labor informativa

Rogelio Suárez, Maracaibo.-La polémica Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, cumplió sus primeros seis meses desde que fue aprobada el 24 de noviembre del año pasado. Los seguidores del gobierno del presidente, Hugo Chávez consideran que la misma ha venido a poner orden y respeto, en cuanto a los mensajes emitidos por los canales privados de radio y televisión, a los que el propio líder ha calificado como los “Jinetes del Apocalipsis”, sobre todo en cuanto a las cuatro televisoras comerciales se refiere.

Sin embargo, los opositores al gobierno de Chávez señalan que la Ley es empleada por gobernadores, alcaldes y cualquier funcionario de la administración pública, así como por simpatizantes del presidente, quienes la utilizan para señalar a algún medio de comunicación o periodista en particular, de no ponerla en práctica.

Tal es el caso de lo ocurrido en el oriente del país, específicamente en el estado Anzoátegui, donde a mediados del mes de abril el director del hospital público más importante de la zona, ubicado en la capital de ese estado Barcelona, prohibió al resto de los funcionarios emitir declaraciones a la prensa sobre el servicio médico asistencial.

José La Rosa, director del Hospital “Luis Razetti” de la ciudad de Barcelona, convocó a los jefes de los diferentes servicios, médicos, enfermeras, camilleros, empleados y obreros con el fin de comunicarles que sólo él estaba autorizado para emitir cualquier información a los medios de comunicación social.

Ante esta medida el presidente del Colegio de Médicos del estado Anzoátegui, Alfredo Lander, denunció que existe una ley mordaza dentro del hospital oriental, lo cual calificó como inaudito porque con esta actitud se viola el derecho a la información establecido en la Constitución Nacional.

Tras dialogar con varios médicos del centro asistencial IPYS constató que han recibido instrucciones de no emitir información. “El (director La Rosa) nos llamó a una reunión en la cual exigió que no diéramos información a los medios...tú medirás, si todo está bien como él se ha cansado de decirlo... ¿a qué le teme?...desde entonces los trabajadores tienen miedo de que los despidan, la situación es tensa”, reveló uno de los médicos, quien prefirió mantener es resguardo su identidad.

Prohíben información en otro hospital.

Un caso similar al de Anzoátegui se registró en el estado Carabobo, en la zona centro norte de Venezuela. El pasado 17 de mayo, la directora de la Maternidad del Sur, de la ciudad de Valencia, Amelia Escalona, prohibió el acceso del equipo reporteril del diario *Notitarde*, a las instalaciones del hospital y hostigó verbalmente a los comunicadores.

El hecho ocurrió cuándo un grupo de reporteros de diversos medios regionales, que hacen seguimiento a una serie de denuncias por el deceso de madres parturientas y neonatos, se dirigieron al mencionado centro asistencial para entrevistar a su fundador Doctor Armando Arcay Solá.

Cuando los periodistas se disponían a ingresar a la maternidad, la directora de la Fundación José Luis Fachín de Boni, (fundación que administra el centro asistencial),

Escalona, salió visiblemente irritada y prohibió la entrada de la periodista Marlene Piña del diario *Notitarde*, “ella no sube; la gente de Notitarde no la quiero aquí”.

La funcionaria alegó que la periodista había publicado, en días pasados, una información imprecisa, que causó alarma entre los pacientes y desmintió que exista crisis en la maternidad. Cabe destacar que en fecha reciente la directora del centro asistencial, a través de una nota de prensa enviada a los medios, justificó que hay dificultades por déficit presupuestario e incremento en la demanda de los servicios, declaración que la misma directora del centro asistencial negó durante el altercado.

En horas de la tarde de este mismo martes 17, el gobernador de Carabobo, Luis Felipe Acosta Carles, ofreció una rueda de prensa en la que anunció la intervención de la Maternidad del Sur. Durante el encuentro arremetió verbalmente en contra de los medios impresos de la región y en especial de la línea editorial del diario *Notitarde*. Acusó al impreso de tergiversar sus declaraciones. Este es el primer enfrentamiento directo del gobernador con los medios de comunicación del estado, después de su campaña electoral finalizada en octubre del 2004.

Lo más grave del asunto es que posteriormente a éste hecho el propio Procurador del estado Carabobo, Ricardo Delgado, criticó a los medios de comunicación social a los que calificó de practicar “terrorismo”, porque especulan con anuncios en contra de la maternidad. Advirtió que esas actuaciones son penadas por la Ley de Responsabilidad Social por lo que anunció que ejercerán acciones legales contra los responsables de esa situación.

Pintas, gritos y pancartas frente a diario del occidente

En el occidente del país también se han registrado acciones dirigidas a cuestionar la información difundida por algunos medios. El 12 de mayo pasado, simpatizantes del presidente, Hugo Chávez, a bordo de 14 autobuses se presentaron frente a las puertas principales del diario *La Verdad*, ubicado en la ciudad de Maracaibo capital del petrolero estado Zulia, en la frontera con Colombia.

El hecho se produjo cuando los manifestantes protestaron por la forma como éste diario ha tratado la información en relación con la empresa estatal que distribuye el agua en la zona conocida como Hidrológica del Lago de Maracaibo (Hidrolago) y que depende del gobierno nacional. Días antes en un trabajo de investigación, periodistas del diario revelaron supuestos actos de corrupción y supuesta malversación de fondos por parte del presidente de la empresa, un coronel del ejército de nombre Danilo González.

El militar en reiteradas ocasiones ha señalado que los medios de comunicación de la región manejan una campaña orquestada en contra de su gestión.

Ante las frecuentes denuncias hechas por los vecinos los municipios del Zulia que han sido publicadas en el diario *La Verdad* y en otros medios de comunicación, referidos a la escasez o la falta total de agua en varios barrios y comunidades, los manifestantes que protestaron a las puertas del rotativo aseguran que de lo que se trata

es de una "campaña mediática para desprestigiar la imagen del presidente de la hidrológica, Danilo González".

"Esta es una campaña mediática que tienen los medios para destituir al representante de Hidrolago y para impedir que siga haciéndole un bien a la comunidad", precisó el coordinador de la mesa técnica integral de agua, Carlos Ferreira.

2.- *El Globo sin destino cierto*

El Globo sin destino cierto

Elsa Piña, Caracas.- A dos semanas de que el diario *El Globo* se despidiera de sus lectores, clientes y anunciantes, y manifestara un receso temporal, los propietarios de este periódico siguen sin dar una explicación al Ministerio del Trabajo, a la representación sindical ni a sus trabajadores, y mantienen un total estado de desinformación con respecto a su futuro.

"A partir del próximo lunes (6 de junio) dejaremos de circular por un lapso prudencial, con el fin de realizar una profunda reestructuración del diario, lo cual implica su rediseño y mejoramiento de la calidad editorial, comprometidos como siempre por darle a nuestros lectores el mejor Periodismo de Altura", anunció el director del impreso, Aníbal Latuff, en la primera página del impreso, del pasado viernes 3 de junio.

Esta salida de circulación temporal se produce días después de que el propietario del impreso se retirara de una mesa de negociación, en la que participaban trabajadores del impreso y representantes del Ministerio de Trabajo, con el objeto de lograr la firma de un contrato colectivo.

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa (SNTP) expresó en un comunicado que el caso de *El Globo* es inédito y atípico, nunca antes visto en la historia del periodismo venezolano y muy posiblemente mundial, pues los empleados del periódico realizan todas sus actividades cotidianas, pero el diario no se imprime, sino que es guardado en un disco compacto y enviado a su propietario, el señor Nelson Mezerhane.

La decisión de retirar *El Globo* del mercado no tiene sustento en problemas económicos que justifiquen su cierre ni en desacuerdos con respecto al contrato colectivo, puesto que "éste fue discutido y acordado íntegramente y en términos considerados equitativos por ambas partes", agrega la comunicación del SNTP.

El fotógrafo del diario Luis Noguera catalogó la acción como un "paro empresarial" que pretende forzar a los trabajadores a renunciar a sus puestos de trabajo. Aseguró a Ipys que la medida es una respuesta a la protesta que él y sus compañeros realizaron, el pasado 2 de junio, frente a la sede del Banco Federal de la zona caraqueña de El Rosal, donde Mezerhane funge como presidente de la junta directiva, con el objeto de exigir la firma del contrato colectivo.

El comunicado del SNTP señaló que "la intempestiva decisión del editor de suspender la circulación del diario obedece a una medida de retaliación por las distintas acciones sindicales que en meses recientes realizaron los trabajadores en demanda de la

renovación y firma de la convención colectiva, cuyas negociaciones se abrieron hace más de trece meses”.

“Dichas acciones, enmarcadas todas dentro de la Constitución y las leyes de la República, incluyeron la presentación de un pliego conflictivo por ante la Inspectoría del Trabajo del Municipio Libertador, que se mantiene abierto en ese despacho, y presencia de calle”, agregó la misiva sindical.

Mientras los trabajadores de *El Globo* y el sindicato se mantienen alertas sobre la conducta de la empresa ante la citación que se le ha hecho y las acciones del Ministerio del Trabajo para que acate ese anuncio, cientos de venezolanos ven limitado su derecho a estar informados.

II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA

1.- Venezuela: Grupo irregular atacó sede de diario regional Frontera

Parcialmente quemado quedó el portón principal que da acceso al diario merideño Frontera - en el andino estado de Mérida, al occidente de Venezuela - luego de que un grupo de presuntos estudiantes de la Universidad de los Andes (ULA) lanzaron bombas incendiarias contra el rotativo, en acción ocurrida cerca de la medianoche del domingo 12 de junio.

El periodista Benigno Villegas, director encargado del diario Frontera, explicó al Ipys que la agresión contra el periódico parece tener su génesis en la publicación de una información, en la edición del propio domingo 12 de junio, en la que se colocó el prontuario policial de un estudiante de la ULA muerto en extrañas circunstancias la noche del viernes 10 de junio en las Residencias Domingo Salazar, un complejo de apartamentos para estudiantes, ubicado al norte de la ciudad de Mérida.

En horas de la noche del 12 de junio, los presuntos estudiantes secuestraron a una unidad de transporte de esa casa de estudios en la que se trasladaron a la sede del impreso.

"La periodista Daisy Díaz, quien se encarga de cubrir la fuente policial los fines de semana, escribió la información de la muerte por arma de fuego del estudiante Elbano Antonio Briceño Villanueva (de 29 años de edad). Junto a la información se publicó el prontuario policial del occiso, explícito documento que fue entregado por fuentes creíbles", detalló Villegas.

En la ciudad de Mérida - con más de 200 años de actividad universitaria - son relativamente comunes las protestas estudiantiles. Pero, en algunos casos, grupos irregulares, en los que pueden o no participar estudiantes, se amparan en la autonomía legal de la que gozan las universidades para usar los recintos como verdaderos comandos de acciones violentas.

El ataque contra Frontera fue repudiado a viva voz por todos los sectores de la vida merideña. La fuerza policial, según apuntó Benigno Villegas, se presentó luego de la

acción violenta y desde entonces y por al menos una semana más, resguardarán al rotativo de una nueva incursión del grupo de inconformes.

Adicionalmente el rector de la ULA, Léster Rodríguez, confirmó la presencia de grupos armados en los recintos universitarios y prometió una investigación de los hechos. Dirigentes políticos, tanto de gobierno como de oposición, igualmente hicieron públicas sus palabras de reproche al vandálico acto contra el importante medio impreso, acto que si bien no generó daños personales ni cuantiosos daños materiales es el primero en su tipo contra Frontera.

"La idea era clara: amedrentar. Estos son grupos que usando las armas, la fuerza, la violencia y el miedo, siempre buscan imponer su voluntad", destacó Benigno Villegas al tiempo que precisó que el diario Frontera no interpondrá ninguna acción legal aunque sí exige a las autoridades de seguridad de Mérida y de la propia ULA ser más contundentes con los grupos radicales que operan en el seno del centro formativo más importante de los andes venezolanos.

Recomendaciones:

Enviar comunicado al Rector de la Universidad de los Andes, Léster Rodríguez, solicitando la apertura de una investigación sobre lo ocurrido, para determinar la responsabilidad del ataque contra el diario Frontera.

Enviar comunicado a:

Léster Rodríguez

Rector de la Universidad de los Andes

Teléfono: 58- 274 240.38.87 y 58-274- 240.23.11

Fax: 58-274-252.77.04

III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

1.- Taller de Periodismo de Investigación en San Cristóbal

El 16 y el 17 de julio próximos IPYS realizará un taller de Periodismo de Investigación, en San Cristóbal, dirigido a periodistas de medios de comunicación del estado Táchira. Participará como facilitador el periodista Roger Atwood, becario del Centro Internacional de Periodistas de New York (ICFJ, por sus siglas en inglés) y colaborador de IPYS Venezuela.

2.- Abiertas preinscripciones para Maestría en Comunicación Social en la UCV

Ente el lunes 20 de junio y el viernes 01 de julio se realizarán, vía internet, las preinscripciones para la Maestría en Comunicación Social, que ofertan el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), y la dirección de postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad Central de Venezuela.

La Maestría en Comunicación Social está dirigida a investigadores, docentes y profesionales de la comunicación social y diversas disciplinas afines, que se desempeñen o pretendan desarrollarse en actividades de investigación y docencia, formulación de políticas públicas, planificación y toma de decisiones en el campo multidisciplinario de la comunicación social.

Para mayor información sobre los requisitos y documentos exigidos consultar en la página web: www.ucvfhe.org.ve, o a través de los teléfonos: 0212- 6624768, 0212- 6625398. Ext. 20. ó 0212- 6930077 (del ININCO).

El postgrado tiene una duración de cuatro semestres y el estudiante deberá aprobar treinta créditos y presentar, defender y obtener la aprobación de un trabajo de grado.

Las clases comenzarán en el mes de octubre del año en curso en el horario de 5:15 p.m- 7.30 p.m.

3.- Abiertas inscripciones para taller: “Cómo se escribe un periódico”

La Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano anunció la apertura de inscripciones para el taller “Cómo se escribe un periódico”, que ofrecerá el periodista español Miguel Ángel Bastenier, en Cartagena de Indias, Colombia, del 18 de julio al 13 de agosto de 2005.

Para el taller, serán seleccionados 15 periodistas jóvenes, que acrediten entre seis meses y tres años de experiencia en el oficio y que publiquen regularmente en medios de comunicación impresos de América Latina.

La inscripción se puede realizar a través de la página web la FNPI www.nuevoperiodismo.org, hasta el domingo 3 de julio de 2005.

El valor de la inscripción es de USD \$900 y la FNPI otorgará apoyo económico para alojamiento y seguro médico a 12 periodistas.